Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

Señores:
Compañía de Vigilancia Privada Vigilista Ltda.
Atn: Hector Arilio Sosa Forero
Director Nacional De Operaciones

Asunto: Informe mensual de actividades técnicas – febrero a Marzo de 2026 Contrato Alcaldía Local de Santa Fe.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada por el cliente Alcaldía Local de Santa Fe, relacionada con la verificación del correcto funcionamiento de los sistemas electrónicos de CCTV, control de acceso y sistema de alarma, en el presente documento se expone el informe técnico correspondiente, elaborado con base en las visitas ejecutadas en las sedes objeto del contrato.

1. Requerimiento:

Bajo solicitud de la empresa Compañía de Vigilancia Privada Vigilista Ltda., se requiere la emisión de un concepto técnico que permita identificar y dejar constancia de las actividades ejecutadas durante el mes de febrero y parte del mes de marzo del año 2026, así como otorgar el visto bueno a dichas actividades por parte de nuestra compañía ASPIDA LTDA., relacionadas con los dispositivos electrónicos destinados a la seguridad y protección de las instalaciones, con el propósito de brindar mayor resguardo a la edificación y a los bienes objeto de protección.

2. Información general

Actualmente se encuentra en funcionamiento un sistema electrónico de seguridad que integra CCTV, alarma y control de acceso, compuesto por cincuenta y ocho (58) cámaras IP Poe de 2 MP, dentro de las cuales se incluyen dos (2) cámaras PTZ IP, tres (03) sistemas de alarma y un (01) sistema de control de acceso completo, el cual contempla ingreso mediante torniquete y software para el registro y control de funcionarios y visitantes.
Dichos sistemas se encuentran instalados y operativos en las tres (03) sedes que conforman el contrato: sede principal, sede Inspección de Policía y sede Lote, funcionando correctamente y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas tanto en el contrato culminado como en el nuevo contrato a iniciar.
.

Durante las visitas técnicas realizadas en las sedes principal, Inspección de Policía y Lote, correspondientes al contrato de la Alcaldía Local de Santa Fe, se evidenció el correcto funcionamiento de los sistemas electrónicos de seguridad, así como el levantamiento y recopilación de la información técnica necesaria para su adecuada gestión, análisis y seguimiento.

En la visita se realizaron las siguientes actividades:

- Generación de informe de asistencia
  Se realizó la descarga, revisión y validación del informe mensual de asistencia de funcionarios y visitantes, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de febrero de 2026 al 19 de marzo de 2026, verificando parámetros de registro a satisfacción y generando el respectivo informe.

- Verificación de capacidad de almacenamiento – Sede administrativa
  Se verificó el espacio disponible en los discos duros y la capacidad de almacenamiento de los grabadores que administran siete (07) cámaras IP, validando fechas de inicio y fin de grabaciones, como actividad previa al desmonte e instalación de nuevos discos duros conforme al nuevo contrato de seguridad.
- Verificación del sistema electrónico de alarma – Sede administrativa
  Se verificó el correcto funcionamiento del sistema electrónico de alarma, confirmando que se encuentra operativo y en buen estado, brindando apoyo y supervisión al equipo de seguridad de la sede.
- Verificación de capacidad de almacenamiento – Lote Calle 20 N.° 12-44
  Se realizó la verificación del espacio disponible y capacidad de almacenamiento de los discos duros del grabador que suministra la visualización de siete (07) cámaras IP, como parte del proceso previo a la actualización de los equipos conforme a los requerimientos contractuales.
- Verificación del sistema electrónico de alarma – Lote Calle 20 N.° 12-44
  Se verificó el correcto funcionamiento del sistema electrónico de alarma del lote, confirmando su operatividad y correcto estado para el apoyo del equipo de seguridad.
- Verificación del sistema CCTV – Inspecciones de Policía
  Se realizó la verificación de los dispositivos electrónicos del sistema CCTV, validando visualización, resolución, nitidez de imagen y modos de grabación, evidenciando el correcto funcionamiento de los equipos y previniendo posibles fallas futuras.
- Verificación de capacidad de almacenamiento y sistema de alarma – Inspecciones de Policía
  Se verificó la capacidad de almacenamiento de los discos duros y el correcto funcionamiento del sistema electrónico de alarma, confirmando que los sistemas se encuentran operativos y en

buen estado para el apoyo y supervisión de la seguridad de la sede.

3. Evidencia Fotográfica

A continuación, se presenta la evidencia fotográfica recopilada durante las visitas técnicas realizadas en las instalaciones de la Alcaldía Local de Santa Fe, correspondiente al corrector funcionamiento de los medios tecnológicos.

ASPIDA

ACTIVIDADES TECNICAS EJECUTADAS					
N°	UBICACIÓN	FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
1.	*Alcaldía local de Santa Fe - Sede administrativa* Calle 21 No. 5-74	19/marzo/ 2026	Se procede con la verificación del **espacio disponible en los discos duros y capacidad de almacenamiento**, validando la **fecha de inicio y fecha final de las grabaciones** de los **grabadores**, los cual suministra la visualización de **treinta y cinco 0(35) cámaras IP**.		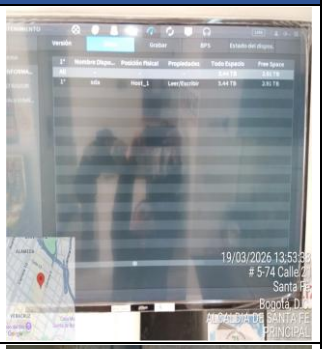
2.	*Alcaldía local de Santa Fe - Sede administrativa* Calle 21 No. 5-74	19/marzo/ 2026	Se procede con la **verificación del correcto funcionamiento del sistema electrónico de alarma**, confirmando que el sistema se encuentra **operativo y en buen estado**, brindando **apoyo y supervisión** al equipo de seguridad de la sede		
3.	*Alcaldía local de Santa Fe - Sede administrativa* Calle 21 No. 5-74	19/marzo/ 2026	Se procede a realizar la verificación del correcto funcionamiento del sistema electrónico de control de acceso, con el fin de validar su estado operativo, evidenciando un funcionamiento adecuado y sin presentar novedades.		
6.	*Lote* Calle 20 N° 12-44	19/marzo/ 2026	Se procede con la verificación del **espacio disponible en los discos duros y capacidad de almacenamiento**, validando la **fecha de inicio y fecha final de las grabaciones** de un **grabador**, el cual suministra la visualización de **quince (15) cámaras IP**, con el fin de **validar el correcto estado del sistema y la visual de los dispositivos.**	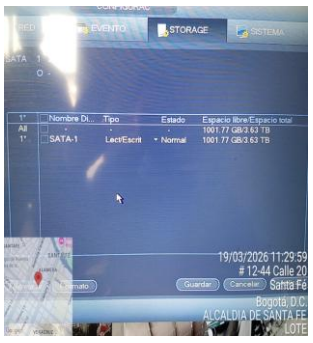	

ASPIDA

ACTIVIDADES TECNICAS EJECUTADAS					
N°	UBICACIÓN	FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
7.	*Lote* Calle 20 N° 12-44	19/marzo/ 2026	Se procede con la **verificación del correcto funcionamiento del sistema electrónico de alarma**, confirmando que el sistema se encuentra **operativo y en buen estado**, brindando **apoyo y supervisión** al equipo de seguridad de la sede		
7.	*Inspecciones de Policía* Calle 21 N° 1-55	19/marzo/ 2026	Se procede con la verificación de los dispositivos electrónicos del sistema **CCTV**, validando la visualización de las cámaras, resolución, nitidez de imagen y modos de grabación, con el fin de confirmar el correcto funcionamiento de los dispositivos y prevenir posibles fallas futuras. Como resultado de la verificación, se evidencia el **adecuado funcionamiento de cada uno de los equipos** que conforman el sistema electrónico de CCTV.		
8.	*Inspecciones de Policía* Calle 21 N° 1-55	19/marzo/ 2026	Se procede con la verificación del **espacio disponible en los discos duros y capacidad de almacenamiento**, validando la **fecha de inicio y fecha final de las grabaciones** de un **grabador**, el cual suministra la visualización de **siete (07) cámaras IP**, con el fin de **proceder con el desmonte y la posterior instalación de los nuevos discos duros**, conforme a los requerimientos del **nuevo contrato de seguridad**.		

ACTIVIDADES TECNICAS EJECUTADAS					
N°	UBICACIÓN	FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
9.	*Inspecciones de Policía* Calle 21 N° 1-55	19/marzo/ 2026	Se procede con la **verificación del correcto funcionamiento del sistema electrónico de alarma**, confirmando que el sistema se encuentra **operativo y en buen estado**, brindando **apoyo y supervisión** al equipo de seguridad de la sede		

4. Conclusiones

Durante el periodo comprendido entre **febrero y marzo de 2026**, se ejecutaron de manera satisfactoria las actividades técnicas programadas en las diferentes sedes objeto del contrato, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por la **Alcaldía Local de Santa Fe** y a las solicitudes realizadas por el equipo de seguridad. Los sistemas electrónicos de **CCTV, control de acceso y alarma** fueron verificados tanto en sus componentes físicos como lógicos, evidenciando un correcto funcionamiento, adecuada parametrización y condiciones óptimas de operación para el apoyo a las labores de vigilancia y control. El traslado y reubicación de la cámara IP solicitado se realizó conforme a lo requerido, dejando el dispositivo plenamente operativo en su nueva ubicación y sin afectar la continuidad del servicio. Asimismo, la jornada de enrolamiento de funcionarios permitió la actualización de la base de datos del sistema de control de acceso, garantizando un registro confiable de ingresos y salidas y la correcta generación de informes de asistencia de funcionarios y visitantes. Las verificaciones de capacidad de almacenamiento y estado de los discos

duros de los grabadores de video permitieron validar la integridad de las grabaciones y el cumplimiento de los requerimientos técnicos necesarios para la actualización de los equipos, conforme al nuevo contrato de seguridad. De igual forma, la revisión de los sistemas electrónicos de alarma en las distintas sedes confirmó que estos se encuentran operativos y en buen estado, permitiendo una respuesta adecuada ante eventos de riesgo. En general, se concluye que los sistemas electrónicos de seguridad cumplen con su función de protección y monitoreo, encontrándose en condiciones aptas para la operación continua y sin evidenciar novedades críticas que afecten la prestación del servicio.

Cordialmente,



_____

Manuel Esteban Beleño Moreno

Ingeniero de Proyectos Junior

ASPIDA LTDA.

Contacto:

manuel.beleno@aspida.com.co

+57 3123926067